

Observatorio de Conflictos en Chile COES.

ACCIONES DE PROTESTA 2009-2018

MANUAL BASE DE DATOS - DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LIBRO DE CÓDIGOS

Versión 1.0

30 de junio 2020

Índice general

0.1.	Presentación	2
0.2.	Unidad de análisis	3
0.3.	Metodología	5
0.4.	Base de Acciones de Protesta	8
	0.4.1. Protocolo de Uso	8
	0.4.2. Dudas y Consultas	8
0.5.	Libro de Códigos	9
0.6.	Referencias	16
0.7.	ANEXOS	17
	0.7.1. Grupos sociales - P13	17
	0.7.2. Actores - P15, P18	19
	0.7.3. Elementos de demanda - P19	23
	0.7.4. Campos de conflictividad - P20	28
	0.7.5. Tácticas de protesta - P29	32

0.1. Presentación

A medida que se ha percibido un aumento de las manifestaciones públicas y un auge de los movimientos sociales, se hizo necesaria la creación de un proyecto que pudiera dar a entender la compleja dinámica de los eventos de protesta en Chile. El Observatorio de Conflictos es, entonces, un esfuerzo por levantar información respecto de distintas variables pertinentes al análisis de eventos de protesta, incluyendo el lugar del episodio, los participantes, los niveles de violencia involucrados y sus consecuencias, los repertorios de acción colectiva que son empleados, así como datos sobre las causas de la protesta y los destinatarios de la misma.

Durante el 2016 se trabajó una metodología de recolección de información que supuso la construcción de una compleja base de datos y que se tradujo en el registro de alrededor de 4.000 episodios únicos de protesta durante los años 2015 y 2016. Durante el 2019, la base de datos se amplió para el periodo 2009-2018 conteniendo 18.416 acciones de protesta. Para mayor información sobre el Observatorio, visite http://www.coes.cl/observatorio-de-conflictos/.

El presente documento contiene información relevante para los usuarios de la base de datos de acciones de protesta, correspondiente al periodo 2009-2018. La siguiente sección describe la metodología del observatorio, lo cual es complementado con una descripción del marco teórico utilizado y los medios analizados para la codificación. Finalmente, se incluye un apartado básico para el análisis y el libro de códigos correspondiente a las variables codificadas.

0.2. UNIDAD DE ANÁLISIS

El Observatorio de Conflictos de COES se inspira, sin totalmente imitarla, en la investigación sobre La Protesta Social en América Latina, que es un proyecto realizado por la oficina regional del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y que describe la realidad de la protesta en los países de la región, analizando 3 medios por país para comparar los niveles de conflictividad presentes. El Observatorio, entonces, utiliza lo hecho por el PNUD respecto a lo que entienden por conflicto social. Ellos adoptan una definición clásica, entendiendo el conflicto como un proceso de interacción contenciosa entre actores e instituciones, con diversos grados de organización y que actúan de manera colectiva buscando la mejora o defensa de sus intereses. Un conflicto, según el PNUD, surge cuando un actor, grupo o movimiento social expresa un malestar colectivo de forma hostil a través de demandas y medidas de presión violentas contra alguna instancia pública o privada.

Desde el Observatorio se tomó esta definición por ser conceptualmente próxima a la Agenda Teórica de COES con modificaciones propias. Para los efectos del trabajo realizado, es la **acción contenciosa** la unidad de análisis. En este sentido, entendemos la acción contenciosa como la forma en la que un actor, grupo o movimiento social expresa un malestar colectivo en el espacio público, en un momento y lugar específico. Entendiendo la complejidad del estudio de eventos de protesta, es que se elaboró un diagrama explicativo para poder describir de mejor forma los distintos niveles de análisis, tomando como base la unidad de análisis del Observatorio.

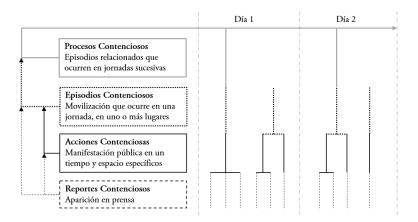


Figura 1: Niveles de observación del conflicto social

En la Figura 1, se puede observar los niveles de análisis para agrupar las acciones contenciosas en episodios y/o procesos contenciosos:

- El primer nivel corresponde a los reportes de acciones o episodios contenciosos, incluyendo todas las réplicas que éstos puedan tener en distintos medios.
- El segundo nivel corresponde a las acciones contenciosas disponibles en esta base de datos -, en un registro de hechos únicos, independientemente de cuántas veces haya sido reportado por medios diferentes.
- El tercer nivel refiere a los episodios contenciosos de manifestación, que pueden comprender una o más acciones explícitamente relacionadas dentro de una misma jornada.
- Por último, se encuentran los procesos contenciosos, que son formados por una sucesión de dos o más eventos explícitamente relacionados y que ocurren en jornadas diferentes. Las variables para este nivel de análisis no están disponibles, ya que para elaborarlas se requiere un trabajo detallado de seguimiento de casos, lo que también se puede hacer en el contexto de investigaciones particulares.

A su vez, se utilizó otra experiencia para la medición y operacionalización de la protesta. El proyecto "Dynamics of Collective Action" de Stanford University entrega un instrumento de codificación útil para cumplir los objetivos del Observatorio. Además, el proyecto Fondecyt de Iniciación N° 11121147 "La difusión de la protesta colectiva en Chile (2000-2012)", a cargo del investigador Nicolás Somma, incluyó nuevas aristas de análisis, transformándose en la base analítica del Observatorio.

0.3. METODOLOGÍA

La metodología con la cual se trabaja en el informe PNUD consiste en hacer un seguimiento diario de las noticias sobre conflictos sociales que aparecen publicadas en los periódicos más importantes de los países seleccionados de la región – en el caso de Chile se consultaron El Mercurio, La Tercera y La Nación -, para luego procesarlas en un sistema de monitoreo, registro y análisis diseñado para ese fin. Luego de un proceso de consultas y análisis de los países seleccionados, se construyó un listado de 54 periódicos que constituyeron la materia prima para el armado del conflictograma latinoamericano. Estos fueron seleccionados no sólo de acuerdo al volumen de su tiraje y su alcance geográfico de distribución, sino también por sus tendencias ideológico-políticas y sus niveles de credibilidad y seriedad periodística. El horizonte temporal de la investigación es desde Octubre del 2009 a Septiembre del 2010.

Desde el Observatorio se propuso continuar con la metodología utilizada en el trabajo del PNUD, introduciendo ciertos matices:

- (1) Se utilizó la metodología de **análisis de eventos de protesta**, basado en literatura internacional y en el trabajo hecho por Rodrigo Medel, Diego Velásquez y Domingo Pérez del Observatorio de Huelgas Laborales, que permite identificar acciones que tienen un lugar en el espacio en un tiempo específico, donde cada acción representa una fila de la base construida caracterizada a través de atributos escogidos para efectos del Observatorio. Como esta metodología utiliza medios de comunicación, existen sesgos asociados a ello, por lo cual se considera una buena selección de las fuentes a consultar, una definición clara sobre la unidad de análisis y un grupo de variables correctamente especificadas.
- (2) La búsqueda de noticias se realiza manualmente a través de internet utilizando 18 medios de comunicación, buscando la mayor extensión geográfica de la cobertura de noticias relacionadas a la protesta.
 - Medios de circulación nacional:
 - La Tercera
 - El Mercurio

- Diario Financiero
- Radio Cooperativa
- Bío-Bío Prensa Digital
- Medios de circulación regional:
 - La Estrella de Arica
 - La Estrella de Iquique
 - La Estrella de Antofagasta
 - El Diario de Atacama
 - Diario La Región de Coquimbo
 - La Estrella de Valparaíso
 - El Rancagüino La Prensa de la VI Región: Se utilizaron 2 medios para respaldar la falta de información en El Rancagüino.
 - La Prensa de Curicó
 - El Austral de Temuco
 - El Austral de Valdivia
 - El Llanquihue
 - Diario de Aysen
 - La Prensa Austral

La recolección de datos para las radios nacionales - Bio Bio y Cooperativa - se realizó para el periodo 2012-2018. Se recomienda, en función de mantener la comparabilidad durante los 10 años, realizar análisis solo con los diarios disponibles (nacionales y regionales). Para esto, la variable PB - Cobertura Radial permite diferenciar entre casos cubiertos exclusivamente por radios.

(3) Para evaluar la confiabilidad entre codificadores se realizaron una serie de remuestros, que significan una codificación cruzada entre los asistentes del Observatorio para determinar el criterio con el cuál se codificaron los eventos. Al comienzo del proceso, se realizaban con una

mayor periodicidad para así eliminar dudas y problemas de criterio. Durante el segundo semestre del 2016, esta actividad se realizó cada dos semanas con una selección de 30 casos aleatorios para recodificar. Actualmente, se realizan un remuestreo del 10% de los casos codificados entre los 2 asistentes del Observatorio.

(4) Se incluyeron nuevas categorías de análisis. Específicamente, se utilizaron las definiciones del Informe PNUD de .^ctores" (demandantes y demandados) dependiendo del sector al que pertenecen y de Çampos de Conflictividad" que pretenden identificar los diversos eventos de protesta según 3 tipologías correspondientes a conflictos por reproducción social, conflictos institucionales y conflictos culturales. Desde COES, en conjunto con el Centro de Inteligencia Territorial de la Universidad Adolfo Ibáñez, se configuró una cuarta categoría sobre conflictos territoriales.

0.4. BASE DE ACCIONES DE PROTESTA

0.4.1. Protocolo de Uso

Desde la liberación de la base de datos de Acciones de Protesta, éstos se encuentran bajo un período de embargo de 6 meses, por lo que el acceso de la comunidad académica general se encuentra restringido. Concluido lo anterior, se liberará la base de datos completa. Los datos sólo pueden ser utilizados con fines de docencia y/o investigación. En caso de que se deseen utilizar para otros fines, es necesario solicitar autorización expresa al Equipo del Observatorio de Conflictos de COES. A su vez, cualquier publicación que incluya para su realización el uso de la base de datos (en cualquiera de sus versiones) de los datos del Observatorio debe citar la fuente tal como aparece dentro del repositorio COES:

Reproducible Research, Centre for Social Conflict and Cohesion Studies COES, 2020, "Observatory of Conflicts - Cumulative Dataset", https://doi.org/10.7910/DVN/GKQXBR, Harvard Dataverse, V3, UNF:6:ONNYDRgxoRo1k2hNVSfU3Q== [fileUNF]

0.4.2. Dudas y Consultas

En caso de que detecte problemas con la base de datos, desee plantear solicitudes y/o tenga dudas sobre aspectos no cubiertos por el presente documento, las cuales no puedan ser resueltas por otros medios, puede comunicarse con el Equipo del Observatorio de Conflictos COES al correo electrónico observatorio.conflictos.coes@gmail.com o al correo folivaresrebolledo@gmail.com. El equipo procesará su solicitud y tratará de contestar en el más breve plazo.

0.5. LIBRO DE CÓDIGOS

Para un uso adecuado de la base de datos se recomienda a los investigadores trabajar con el libro de códigos, el cual se presenta a continuación. Este apartado detalla cada una de las variables incorporadas y las distintas categorías.

MEDIO: Variable categórica que indica el medio en el cual se encontró la acción contenciosa. Se usa la categoría *Combinados* para las acciones que fueron reportadas en más de un medio.

MEDIO2: Variable categórica que indica el tipo medio en el cual se encontró la acción contenciosa. Se usan las siguientes categorías: 1) *Diarios Regionales*, 2) *Diarios Nacionales*, 3) *Radios Nacionales* y 4) *Cobertura Combinada* para las acciones que fueron reportadas en más de un medio.

PA: Variable categórica que identifica el tipo de medio al que corresponde a la acción. Toma valor 0 para medios de circulación regional, 1 para medios de circulación nacional, 2 cuando corresponde a la Radio Bíobío y 3 cuando obtuvo cobertura combinada.

P0: Variable categórica que corresponde a un identificador de repetición. Esto sirvió para eliminar acciones que fueron reportadas por más de un medio a la vez. Toma valor numérico cuando la acción fue cubierta por más de un medio y no toma valor cuando es una acción cubierta por un único medio.

PB: Variable categórica que corresponde a un identificador de cobertura radial. Sirve para poder comparar la actividad contenciosa chilena a través de los años. Dado que no existen datos de radios para los años 2009, 2010 y 2011, como también existe la variable de cobertura combinada, esta variable permite identificar los casos que fueron cubiertos exclusivamente por radios (valor=1) y casos que son cubiertos por diarios nacionales como regionales (valor=0).

P1: Número de respaldo. Este identificador corresponde al número asignado a la acción y su respectivo archivo de respaldo. El respaldo consiste en un archivo en formato PDF o JPG que contiene la noticia codificada.

P2: Fecha de codificación. Corresponde a la fecha en que se codifica la acción, codificada en 3 campos numéricos de día (dd, P2a), mes (mm, P2b) y año (aa, P2c)

P3: Número de página. Campo numérico que indica el número de página de donde proviene la noticia que describe la acción.

P3a: Tipo de noticia. Variable dicotómica que toma valor 1 cuando la noticia corresponde a la versión impresa y 2 cuando la noticia tiene formato online/web.

P4: Número de líneas referidas a la acción. Campo numérico que indica la cantidad de líneas que tiene la noticia que describe la acción contenciosa.

P5: Fecha de la acción. Corresponde a la fecha en que sucedió la acción contenciosa codificada en 3 campos númericos de día (dd, P5a), mes (mm, P5b) y año (aa, P5c); y a la fecha en la que terminó la acción contenciosa, codificada en 3 campos númericos de día (dd, P5d), mes (mm, P5e) y año (aa, P5f)

P6: Región. Campo numérico que describe la región en donde sucede la acción contenciosa. Toma valores desde 1 a 15, correspondientes a cada región del país.

P7: Provincia. Campo numérico que describe la provincia en donde sucede la acción contenciosa. Toma valores correspondientes a cada provincia del país según el código otorgado por el INE, conformado por la región: primer (os) dígito(s) para la región y el siguiente dígito para el número de la provincia dentro de la región.

■ Ejemplo: La provincia de Chacabuco tiene código 133. El 13 corresponde a la Región y el 3 al número de la provincia.

P8: Comuna. Campo numérico que describe la comuna en donde sucede la acción contenciosa. Toma valores correspondientes a cada comuna del país según el código otorgado por el INE, conformado por el(los) primer (os) dígito(s) para la región, el siguiente dígito para el número de la provincia dentro de la región y el siguiente dígito para el número de la comuna dentro de la provincia.

Ejemplo: La comuna de Lampa tiene código 13302. El 13 corresponde a la Región Metropolitana, el 3 a la Provincia de Chacabuco y el 02 al número de la comuna dentro de la provincia.

P9: Localidad o ciudad. Campo de texto que corresponde a la descripción más específica que se tenga de la acción contenciosa. Puede ir desde el nombre de la localidad o ciudad, o también hasta la intersección de calles específicas, o el nombre de una ruta o carretera.

P9a: Distinción Urbano - Rural. Variable dicotómica que corresponde a si la acción toma lugar en un sector rural (valor 0) o urbano (valor 1)

P10: Lugar objetivo. Campo de texto que describe si el lugar objetivo de la demanda planteada en el evento es distinto al lugar en donde se realiza la acción contenciosa. El lugar objetivo puede ser el país, una región, comuna, ciudad o cualquier otro tipo de territorio específico. No tiene valor cuando el lugar de la acción y el objetivo de la misma coinciden.

■ Ejemplo: Se realiza una manifestación en el centro de Valparaíso apoyando a las diversas manifestaciones en Chiloé por la marea roja. En este caso, el evento toma lugar en la ciudad de Valparaíso, pero el lugar objetivo es Chiloé.

P10a: ID Episodio contencioso. Campo numérico que corresponde a un código asignado a acciones que suceden en un día simultáneamente (en más de un lugar geográfico) pero que se enmarcan en una movilización más general. No toma valor cuando las acciones de protesta son independientes en el día realizado.

Ejemplo: Se realiza una manifestación estudiantil nacional que tiene variadas expresiones territoriales específicas, que corresponderían a acciones individuales. Las acciones individuales que forman parte de la manifestación nacional toman el mismo código en esta variable.

P11: Número de participantes. Variable continua que corresponde a la cantidad de participantes reportados en la acción.

■ En los casos que la acción tenga una cobertura combinada, detallada en la variable MEDIO y/o PA, pueden existir diferencias en lo reportado respecto del número. En este caso, el

cálculo del número de participantes se hizo en base al promedio entre lo reportado por los organizadores de la protesta y lo reportado por carabineros.

■ Si hay diferencias en lo reportado por organizadores y carabineros entre los medios que cubren la acción; esto quiere decir que dos o más medios pueden dar cifras distintas de lo reportado por organizadores y/o carabineros, se definió el siguiente criterio para codificar el número: Promedio entre lo reportado por organizadores, promedio entre lo reportado por carabineros y luego el promedio de ambas cifras.

P11a: Número de participantes, Episodio Contencioso. Variable continua que corresponde a la cantidad de participantes reportados en el episodio contencioso.

- Ejemplo: Los estudiantes llamaron a una movilización nacional, donde suceden variadas acciones en distintos puntos del país. Se reporta en los medios que, en total, hubo 200.000 participantes, sin distinguir cuántos participantes hubo en cada acción específica. En este caso, las distintas acciones que forman parte del episodio de protesta toman valor 200.000.
- En caso de diferencias en lo reportado, se utilizó el mismo criterio que en P11.

P12: Estimación de número de participantes. Campo numérico que corresponde a la estimación del número de participantes en la acción contenciosa. Toma valor 1 cuando es un grupo muy pequeño de participantes, 2 cuando es un grupo chico entre 10 y 49 participantes, 3 cuando es un grupo mediano de entre 50 y 100 participantes, 4 cuando son cientos, 5 cuando son miles y 6 cuando son decenas de miles.

P13: Grupos sociales. Corresponde a un código que identifica qué grupo social participa en la acción contenciosa descrita. Son 4 campos numéricos para las columnas P13a, P13b, P13c y P13d. (Ver ANEXO para los códigos). La categoría *Otro grupo no identificado* es un campo de texto definido en la variable P13d texto.

P14: Target/Objetivo. Variables dicotómicas que describen el agente, institución o persona a la cuál va dirigida la protesta. Toman valor 1 cuando sí está dirigida y 2 cuando no.

■ P14a: Gobierno o autoridades nacionales.

- P14b: Gobierno o autoridades regionales o locales.
- P14c: Empresas privadas (nacionales o internacionales).
- P14d: Gobierno o estado extranjero
- P14e: Institución educativa
- P14f: Institución de salud
- P14g: Actor o institución de la sociedad civil (grupo, movimiento, organización, etc.).
- P14h: Otro. Campo de texto cuando el objetivo de la protesta no corresponde a los anteriores.

P15: Actor demandado. Campo de texto (P15a, P15b) que corresponde al sector en donde se involucra el actor demandado. Sigue la conceptualización de actores hechas por el informe "La Protesta Social en América Latina" del PNUD. (Ver ANEXO para lista de sectores).

P16: Número de organizaciones participantes. Variable continua que corresponde al número de organizaciones formales específicas descritas en la acción de protesta. Se habla de organizaciones formales cuando se les otorga un nombre específico en la noticia respectiva.

P17: Organización, colectivo o grupo participante. Campo de texto (P17a, P17b, P17c, P17d, P17e, P17f) que describe la organización, grupo o actor que participa en la acción de protesta. La variable P16 corresponde al número de organizaciones formales participantes, pero en esta variable se describen no solamente las organizaciones formales, sino todos los grupos o actores mencionados.

P18: Actor demandante. Campo de texto (P18a, P18b) que corresponde al sector en donde se involucra el actor demandante. Sigue la conceptualización de actores hechas por el informe "La Protesta Social en América Latina" del PNUD. (Ver ANEXO para lista de sectores).

P19: Elemento de demanda. Variable categórica (P19a1, P19b1, P19c1, P19d1, P19e1) que identifica las demandas declaradas por los participantes de la acción de protesta, como también declaradas en la convocatoria. (ver ANEXO para la lista de elementos de demanda). La categoría

Otros no previstos es un campo de texto definido en la variable P19e1_texto. Se incluyen también las valencias (P19a2, P19b2, P19c2, P19d2, P19e2), que corresponden a una variable categórica para identificar la posición de los participantes respecto de la demanda, tomando valor 1 cuando la idea es mantener la situación, 2 cuando la idea es cambiar la situación y 3 cuando no se puede identificar la intencionalidad.

P20: Campo de conflictividad. Campo de texto (P20a, P20b) que corresponde al campo de conflictividad que caracteriza la acción. Se basa en una conceptualización de los eventos de protesta hecha por el informe "La Protesta Social en América Latina" del PNUD y por el equipo coordinador del Observatorio más el Centro de Inteligencia Territorial de la Universidad Adolfo Ibáñez. (ver ANEXO para la descripción de cada campo)

P21: Presencia de carabineros o fuerzas de seguridad. Variable dicotómica que corresponde a la presencia de carabineros en la acción de protesta, tomando valor 1 cuando sí hubo presencia y valor 2 cuando no la hubo.

P22: Acción de fuerzas de seguridad. Variables dicotómicas que describen una acción específica que puede haber sido realizada o no. Toma valor 1 cuando sí se realizó y valor 2 cuando no.

- P22a: Se enfrentaron cuerpo a cuerpo con los manifestantes.
- P22b: Se usaron bombas lacrimógenas, carros lanza aguas o elementos similares.
- P22c: Se usaron armas de fuego.
- P22d: Se arrestaron manifestantes.

P23: Número de arrestos. Variable continua que describe el número de participantes arrestados por fuerzas de seguridad.

P24: Estimación de número de arrestos. Campo numérico que describe la estimación de participantes arrestados. Toma valor 1=2-9 individuos, 2=10-49 individuos, 3=50-99 individuos, 4=100 o más individuos.

P25: Existencia de heridos. Variable dicotómica que describe la existencia de heridos. Toma valor 1 cuando sí hubo heridos y 2 cuando no.

P26: Heridos y estimación. Campo numérico que describe cuántos heridos hubo y si no existe el dato, se realizó una estimación siguiendo los siguientes valores: 1=2-9 individuos, 2=10-49 individuos, 3=50-99 individuos, 4=100 o más individuos.

- Manifestantes: Número exacto de heridos (P26a), estimación de heridos (P26b).
- Carabineros u otros: Número exacto de heridos (P26c), estimación de heridos (P26d).
- Terceras personas: Número exacto de heridos (P26e), estimación de heridos (P26f).

P27: Existencia de muertos. Variable dicotómica que describe la existencia de muertos. Toma valor 1 cuando sí hubo muertos y 2 cuando no.

P28: Muertos y estimación. Campo numérico que describe cuántos muertos hubo y si no existe el dato, se realizó una estimación siguiendo los siguientes valores: 1=2-9 individuos, 2=10-49 individuos, 3=50-99 individuos, 4=100 o más individuos.

- Manifestantes: Número exacto de muertos (P28a), estimación de muertos (P28b).
- Carabineros u otros: Número exacto de muertos (P28c), estimación de muertos (P28d).
- Terceras personas: Número exacto de muertos (P28e), estimación de muertos (P28f).

P29: Tácticas de protesta. Campo numérico o de texto (P29a, P29b, P29c, P29d, P29e y P29f) que corresponde a la táctica realizada por los participantes en la protesta (ver ANEXO para los códigos de tácticas). La categoría *Otra* es un campo de texto definido en la variable P29f_texto.

0.6. REFERENCIAS

- Dynamics of Collective Action, Codebook (2009); Recuperado el 1 de Noviembre del 2015. Disponible en: http://web.stanford.edu/group/collectiveaction/cgi-bin/drupal/node/17
 - Fondecyt Iniciación N° 11121147 "La difusión de la protesta colectiva en Chile (2000-2012)"
- PAPEP-PNUD, (2012); La Protesta Social en América Latina, Cuaderno de Prospectiva Política 1.

0.7. ANEXOS

0.7.1. Grupos sociales - P13

Sexo/edad

- 1. Hombres
- 2. Mujeres
- 3. Jóvenes
- 4. Adultos mayores

Grupos étnicos

- 5. Pueblos originarios: mapuche
- 6. Pueblos originarios: No mapuche
- 7. Pueblos originarios: Indeterminado
- 8. Inmigrantes

Estudiantes

- 9. Estudiantes universitarios
- 10. Estudiantes secundarios
- 11. Estudiantes (indeterminado)

Grupos laborales

- 12. Trabajadores empleados en el sector público (ej. de Chilectra, jueces, etc.)
- 13. Trabajadores empleados en el sector privado (ej. personal de supermercado)
- 14. Trabajadores por cuenta propia o de pymes (pequeños comerciantes, camioneros, taxistas, agricultores, pescadores artesanales, etc.)
- 15. Trabajadores indeterminados
- 16. Desempleados, cesantes
- 17. Jubilados, pensionistas
- 18. Jefas de hogar

Partidos, religión y deporte

19. Grupos de simpatizantes o afiliados a partidos u organizaciones políticas (ej 0391)

- 20. Grupos religiosos
- 21. Grupos relacionados a instituciones deportivas (p. ej. barra brava de equipo de fútbol)

Consumidores y deudores

- 22. Consumidores de bienes y servicios varios (exceptuando estudiantes)
- 23. Deudores (ej. habitacionales, CORFO, etc.)

Grupos según vivienda/geografía

- 24. Personas sin hogar
- 25. Pobladores
- 26. Residentes o vecinos de un barrio, localidad, comuna o región (ej. vecinos de Freirina, de La Reina, de Magallanes, de Calama, etc.)

Grupos de género, ecologistas-animalistas, artistas

- 27. Homosexuales/minorías sexuales/feministas
- 28. Ecologistas/ambientalistas/animalistas
- 29. Artistas, comunicadores, periodistas

Clandestinos, presos, grupos de odio

- 30. "Encapuchados", o cualquier grupo que intencionalmente oculte su identidad
- 31. Grupos "de odio" (racistas, homofóbicos, nacionalsocialistas o similares).
- 32. Presos, detenidos
- 33. Familiares de presos o detenidos
- 34. Anarquistas, okupas, grupos libertarios
- 99. Otro (Campo de texto)

0.7.2. Actores - P15, P18

- Gobierno central: instituciones o personas pertenecientes al poder ejecutivo central (gobierno central, gobierno nacional, gobierno federal, etc.).
- Gobierno local: instituciones o personas pertenecientes a los gobiernos locales, cuya denominación puede variar de acuerdo al país (alcaldía, ayuntamiento, municipalidad, etc.).
- Gobierno regional: instituciones o personas pertenecientes a los gobiernos regionales, cuya denominación puede variar de acuerdo a la división político-administrativa o forma de gobierno de cada país (provincia, departamento, estado, etc.).
- Legislativo central: instituciones o personas pertenecientes a los poderes legislativos nacionales, cuya denominación puede variar de acuerdo al país (Congreso de la Nación, Asamblea Legislativa Plurinacional, etc.).
- Legislativo local: instituciones o personas pertenecientes a los poderes legislativos locales, cuya denominación puede variar de acuerdo al país (concejo deliberante, concejo municipal, etc.).
- Legislativo regional: instituciones o personas pertenecientes a los poderes legislativos regionales, cuya denominación puede variar de acuerdo al país (asambleas legislativas departamentales, legislaturas provinciales, congresos estatales, etc.).
- Poder Judicial: instituciones o personas pertenecientes al poder judicial (por ejemplo, cortes supremas de justicia, tribunales superiores de justicia, juzgados/jueces, etc.).
- Agricultura: instituciones, organizaciones, grupos o personas cuya actividad es la agricultura (por ejemplo, productores agrícolas).
 - Caza: instituciones, organizaciones, grupos o personas cuya actividad es la caza.
 - Comercio: organizaciones, grupos o personas cuya actividad es el comercio (por ejemplo,

comerciantes informales).

- Comunicaciones: instituciones, organizaciones, grupos o personas que operan en el ámbito de las comunicaciones (por ejemplo, medios de comunicación).
- Construcción: instituciones, organizaciones, grupos o personas que operan en ese rubro (por ejemplo, organizaciones profesionales, sindicales, etc.).
- Cooperación internacional: miembros o representantes de instituciones de cooperación internacional.
- Cultura: instituciones, organizaciones, grupos o personas que se desempeñan en el ámbito de la cultura (por ejemplo, museos, organizaciones profesionales, sindicales, etc.).
- Educación: instituciones públicas o privadas, organizaciones o personas pertenecientes al ámbito de la educación (por ejemplo, escuelas, universidades, organizaciones sindicales, profesionales, etc.).
- Empresarial: empresas privadas de diferentes rubros no contemplados en las demás categorías.
- Energía: instituciones, organizaciones, grupos o personas cuya actividad está ligada al ámbito de la energía.
- Financiero: instituciones, organizaciones, grupos o personas cuya actividad está ligada al sistema financiero.
 - Forestal: instituciones, organizaciones, grupos o personas ligadas a la actividad forestal.
 - Fuerzas Armadas: miembros de las Fuerzas Armadas.
 - Ganadería: instituciones, organizaciones, grupos o personas cuya actividad es la ganadería.

- Grupos étnicos: organizaciones o personas que pertenecen a un grupo étnico o se identifican con él (por ejemplo, pueblos indígenas).
- Grupos irregulares: organizaciones o personas pertenecientes a grupos caracterizados por su actividad asistémica (por ejemplo, grupos armados).
- Hidrocarburos: instituciones, organizaciones, grupos o personas cuya actividad está ligada al sector hidrocarburos (por ejemplo, empresas hidrocarburíferas).
 - Iglesia: miembros de iglesias de diferentes religiones.
- Industrial: instituciones, organizaciones, grupos o personas cuya actividad está ligada a la industria (por ejemplo, empresas metalúrgicas).
 - Minería: instituciones, organizaciones o personas cuya actividad es la minería.
 - ONG: Organizaciones no gubernamentales.
- Organizaciones políticas: partidos políticos u otras organizaciones que participan de la competencia electoral.
- Otras organizaciones de la sociedad civil: organizaciones sociales que no pueden ser clasificadas en el resto de las categorías (por ejemplo, organizaciones sindicales, cívicas, de derechos humanos, etc.).
- Otros: otros actores que no pueden ser clasificados en ninguna de las categorías disponibles (por ejemplo, los "ronderos" en Perú).
- Otros actores estatales: entidades u organizaciones que no pueden ser clasificadas en las demás categorías (por ejemplo, sindicatos de empleados públicos).

- Otros servicios: instituciones públicas o privadas, organizaciones, agrupaciones o personas que prestan servicios, que no pueden ser clasificadas en las demás categorías (por ejemplo, servicios portuarios, servicios de correos, etc.).
- Actores circunstanciales: personas que no pertenecen a grupos, organizaciones o instituciones. Se utiliza esta categoría cuando el cuestionamiento proviene o se dirige a la persona en sí, más allá del cargo que ocupa.
 - Pesca: instituciones, organizaciones o personas cuya actividad es la pesca.
 - Policía: miembros de la Policía de los diferentes países.
- Salud: instituciones públicas o privadas, organizaciones o personas pertenecientes al ámbito de la salud (por ejemplo, hospitales, clínicas, sindicatos profesionales, etc.).
- Transporte: instituciones públicas o privadas, organizaciones o personas pertenecientes al rubro del transporte (por ejemplo, empresas/sindicatos de taxis, mototaxis, trenes, metros, etc.)
- Turismo y hotelería: instituciones, organizaciones o personas pertenecientes al rubro del turismo (por ejemplo, hoteles, servicios turísticos, organizaciones profesionales o sindicales, etc.).
- Vecinal/comunal: personas, organizadas o no organizadas, cuyo referente de identificación es geográfico (por ejemplo, Juntas Vecinales, pobladores de un determinado barrio, habitantes de una determinada zona, etc.).

0.7.3. Elementos de demanda - P19

Educación

- 0100 Educación en general
- 0101 Costos de educación, deudas educativas
- 0102 Cobertura, calidad y desigualdad educativa
- 0103 Educación gratuita, pública
- 0104 Beneficios asociados a condición de estudiante (ej. pase escolar, almuerzos, becas)
- 0105 Faltas ético-legales. lucro en educación, irregularidades legales, coimas, etc.
- 0106 Aspectos curriculares y de contenidos
- 0107 Problemas vinculados a instituciones especificas
- 0108 Derechos o situación de profesores o funcionarios administrativos
- 0109 Otras demandas educativas

Pueblos originarios

- 0200 Pueblos originarios en general
- 0201 Devolución de tierras
- 0202 Condiciones socioeconómicas, préstamos, programas de ayuda
- 0203 Condiciones legales, autonomía, representación política
- 0204 Represión policial, brutalidad policial
- 0205 Fallos de la justicia relativos a pueblos originarios
- 0206 Culturales (Amenazas a identidad y formas de vida, estigmas, discriminación)
- 0207 Otras demandas de pueblos originarios

Laborales

- 0300 Laborales en general
- 0301 Salarios, indexación de salarios, reclamo de bonos o deudas
- 0302 Número y/o calidad de puestos de trabajo
- 0303 Condiciones de trabajo, horarios, accidentes o riesgos laborales
- 0304 Negociación colectiva, derechos colectivos de los trabajadores, mesas de diálogo
- 0305 Otras demandas laborales
- 0306 Pensiones, planes previsionales, sistema previsional

Ecologista, ambientalista

0400 Ecologista/ambientalista en general

0401 Construcción de centrales energéticas, puentes, represas, carreteras, etc. NOTA: si protesta parece tener motivación puramente local, no anotar este código y anotar código 0801 de demandas locales/regionales

0402 Desechos y residuos que contaminan o dañan el hábitat, la biodiversidad y/o la salud

0403 Tratamiento de residuos, reciclaje

0404 Polución sonora

0405 Capa de ozono, calentamiento global y demás cuestiones globales

0406 Otras demandas ambientalistas

Feminista, mujeres

0500 Feminista/mujeres en general

0501 Violencia contra mujeres

0502 Igualdad de salarios, cuotas políticas, educación o capacitación para mujeres, anti-discriminación

0503 Otras demandas feministas/de mujeres

Salud

0600 Salud en general

0601 Costos de salud

0602 Calidad y desigualdad en salud

0603 Salud gratuita, pública

0604 Irregularidades legales, coimas, etc.

0605 Cobertura de salud y enfermedades específicas (ej. en AUGE)

0606 Problemas vinculados a instituciones específicas

0607 Demandas vinculadas a médicos y otros funcionarios de la salud

0608 Nutrición, hábitos saludables

0609 Otras demandas de salud

Cuestiones "valóricas"

0700 Cuestiones "valóricas.en general

0701 Aborto

0702 Divorcio

0703 Píldora del día después

0704 Eutanasia

0705 Otras demandas en cuestiones valóricas

Regionalistas, urbanas y/o locales

0800 Regionalistas, locales en general

0801 Proyectos energéticos en la zona (protesta al estilo "Not in my backyard"). NOTA: si parece tener motivación ecologista más amplia, no anotar este código y anotar código 0401 de demandas ecologistas.

0802 Desarrollo local: mejor legislación, más fondos y condiciones generales para regiones o localidades

0803 Contaminación en la zona

0804 Cambios de uso de suelo (plan regulador); edificación en altura, edificación de grandes proyectos comerciales, edificaciones edilicias

0805 Infraestructura urbana; carreteras, aeropuertos, corredores de transporte y problemas de desplazamiento (Transantiago, por ejemplo).

0806 Otras demandas regionalistas o locales

Minorías sexuales

0900 Minorías sexuales en general

0901 Derechos de gays

0902 Derechos de lesbianas

0903 Derechos de transexuales

0904 Otras demandas de minorías sexuales

Antiinmigrantes/grupos étnicos

1000 Antiinmigrantes/grupos étnicos en general

1001 Inmigrantes nacionales (migración dentro de Chile)

1002 Inmigrantes internacionales

1003 Otras demandas vinculadas a grupos étnicos o inmigrantes

Régimen militar

- 1100 Régimen militar en general
- 1101 Personas, acontecimientos o símbolos ligados al régimen militar (ej. contra-homenaje a Krasnoff)
- 1102 Investigación, esclarecimiento y/o procesamiento de militares ligados al régimen
- 1103 Acciones de grupos terroristas (ej. Frente Patriótico Manuel Rodríguez)
- 1104 Otras demandas vinculadas a derechos humanos y régimen militar
- 1105 Conmemoraciones víctimas o fechas clave (Día del joven combatiente, 11 de Septiembre u otros)

Vivienda

- 1200 Vivienda en general
- 1201 Deudas habitacionales
- 1202 Construcción de viviendas
- 1203 Alto costo de la vivienda
- 1204 Campamentos, falta o precariedad de viviendas, reconstrucción post-desastre
- 1205 Otras demandas de vivienda

Sistema político

- 1300 Reforma del sistema político en general
- 1301 Cambio sistema binominal y otros cambios electorales
- 1302 Cambio constitucional
- 1303 Asamblea constituyente
- 1304 Leyes puntuales
- 1305 Solicitud de cambio en autoridad política
- 1306 Otras reformas en reglas políticas
- 1307 Corrupción

Otros

- 1401 Anti globalización, anti empresas transnacionales, anti neoliberalismo
- 1402 Derechos de los animales, vegetarianismo
- 1403 Derechos de consumidores

- 1404 Derechos de discapacitados y/o enfermos crónicos
- 1405 Derechos de los adultos mayores
- 1406 Derechos de grupos deportivos
- 1407 Derechos de grupos religiosos
- 1408 Pobreza y hambre
- 1409 Demanda por reforma de algún aspecto de la economía (ej. nacionalización del cobre o reforma tributaria).
- 1410 Abusos y crímenes sexuales
- 1411 Demandas anarquistas, okupas y/o libertarias
- 1412 Eventos o situaciones internacionales (ej. Guerra de Irak, detención Pinochet en Londres)
- 1413 Conmemoraciones (Para conmemoraciones relacionadas con la Dictadura, ver código 1105)
- 1414 Seguridad ciudadana
- 9999 Otros (Campo de texto)

0.7.4. Campos de conflictividad - P20

- 1. El primer campo corresponde a los conflictos de reproducción social e incluye principalmente las demandas para satisfacer necesidades básicas y ampliadas que permitan la reproducción de los individuos y de las colectividades humanas. Se trata sobre todo de cuestiones socioeconómicas, en particular laborales/salariales y de consumo colectivo, pero también de movilizaciones en contra de ciertas medidas políticas o sociales que se perciben como amenazadoras del status quo, o cuestiones relacionadas con la propiedad y el aprovechamiento de la tierra.
- Laboral/salarial: se refiere a todo conflicto relacionado con la mejora de condiciones laborales, requerimientos salariales, reincorporación/despido de personal, etc.; es decir, a puntos de divergencia respecto de los pactos contractuales entre el empleado y el empleador.
- Tierra: son conflictos por disputas de tierra y territorios entre dos o más actores, pedidos de otorgamiento u ocupaciones ilegales de territorios o infraestructuras agrarias con la intención de apoderarse de ellos para uso propio.
- Administración de recursos económicos: esta categoría hace referencia a los conflictos suscitados por la manera en que son distribuidos los recursos económicos, ya sea en niveles estatales o privados, y a su aumento o disminución.
- Otros conflictos socioeconómicos: se refiere a conflictos que afectan la economía de sus protagonistas o al mantenimiento del statu quo, ya sea mediante la promulgación de medidas específicas o por una situación general de malas condiciones de vida. Atraviesa diferentes posibilidades, como políticas económicas, escándalos empresariales con resonancia política o social, aumento o disminución de precios o tarifas de bienes y servicios, demandas de nacionalización o privatización de empresas, pérdida del poder adquisitivo, aumento presupuestario, entre varias otras.
- 2. El segundo campo se refiere a los conflictos institucionales y u originados por defectos en la gestión administrativa. Este grupo incluye demandas generadas por las fallas en la prestación de servicios públicos, por temas de gestión administrativa, por situaciones o medidas legales,

cuestionamiento y/o reconocimiento de autoridades, por incumplimiento de convenios y por la definición de límites políticos administrativos.

- Prestación de servicios públicos: se refiere a todo conflicto generado por falta o deficiencia de obras públicas (caminos, escuelas, hospitales, etc.) en determinada zona, así como por la (in)capacidad de una instancia de gobierno de cumplir con el otorgamiento de servicios básicos.
- Gestión administrativa: involucra demandas generadas por observaciones, o desacuerdos con la manera en la que se realiza la gestión institucional, tanto en el ámbito público como en el privado.
- Situación/medidas legales: conflictos por la aprobación o derogatoria de normas en los que el propio instrumento legal es el centro del conflicto, y no el contenido sobre el que versa.
- Cuestionamiento y/o reconocimiento de autoridad: se refiere a la demanda de renuncia, revocación de mandato, comisiones investigadoras, interpelaciones, ratificación o restitución de una autoridad pública o privada, así como a pedidos de reconocimiento/legitimación de representantes elegidos.
- Incumplimiento de convenios: se refiere a compromisos no cumplidos entre dos o más partes; este tipo de conflicto tiene como antecedente inmediato otro conflicto anterior.
- Límites político-administrativos: se refiere a conflictos limítrofes entre comunidades o unidades políticas más grandes, así como los vinculados con los derechos de entes administrativos a regir en determinados espacios geográficos. En otras palabras, son conflictos de jurisdicción.
- 3. El tercer campo se refiere a los conflictos culturales. Se trata del ámbito más fragmentado e incluye conflictos ideológico-políticos, demandas por seguridad ciudadana, recursos naturales y medio ambiente, derechos humanos, valores, creencias e identidades, y género.
- Ideológico-político: corresponde a las pugnas entre facciones, en general entre partidos políticos, grupos internos que los conforman o sectores afines, alrededor de visiones políticas

contrapuestas que son llevadas al plano del enfrentamiento.

- Seguridad ciudadana: reclamos vinculados con la falta de protección de la población frente a hechos delictivos.
- Recursos naturales y medio ambiente: son los conflictos generados por problemas en el uso de los recursos naturales y por el deterioro de la calidad ambiental debido a acciones específicas, llevadas a cabo por instancias públicas o privadas.
- Valores/creencias/identidad: conflictos referidos a la defensa y reivindicación de ciertos rasgos culturales o de género en determinados sectores de la sociedad.
- Derechos humanos: conflictos generados por la violación de derechos de las personas o demandando su reconocimiento y respeto.
- 4. El cuarto campo corresponde a los Conflictos de carácter territorial (o conflictos territoriales). Se trata del ámbito de análisis incluido por COES CIT al marco conceptual del Informe PNUD; referido a los conflictos que nacen desde la contraposición de intereses entre actores con una identidad de territorio específica y actores/entidades/instituciones del mundo público como privado. Contiene conflictos por recursos naturales y externalidades socio ambientales; uso de suelo, normativa, patrimonio, regulación e infraestructura; política y autonomía territorial; desastres naturales; identidad, memoria y patrimonio.
- Recursos naturales y externalidades socioambientales: conflictos relacionados con la explotación de recursos naturales y las externalidades negativas locales de procesos productivos o extractivos generadas por los actores responsables, del mundo privado y/o público, que afectan directamente tanto al ambiente como a la población.
- Uso de suelo, normativa e infraestructura: conflictos generados por normativas generales y legislación sobre uso de suelo, propiedad, construcción o funcionamiento de infraestructura urbana y temas de participación ciudadana asociados.

- Política y autonomía territorial: son los conflictos relacionados directamente con temáticas de descentralización y autonomía territorial; en específico, todo conflicto relacionado con disputas relativas a la distribución de poder entre entidades subnacionales y el gobierno central.
- Desastres naturales: todo conflicto social generado por algún desastre natural, tanto en términos de la reacción inmediata como de los procesos de reconstrucción a mediano plazo.
- Identidad, memoria y patrimonio: son los conflictos que engloban demandas territoriales basadas en identidad con el territorio, valores comunes, memoria colectiva y protección del patrimonio cultural.
- Otro: todo conflicto cuya referencia no se encuentre especificada en las categorías anteriores.

0.7.5. Tácticas de protesta - P29

Listado de tácticas A: pacíficas I

1. Marcha. Desplazamiento colectivo por calles, parques, plazas u otros espacios públicos.

Habitualmente aparece el término "marcha".

2. "Manifestación" o "movilización". Reunión de personas que protestan en espacios públicos

que, a diferencia de la marcha, no supone desplazamiento colectivo.

3. Acto con oradores, posiblemente con equipos de amplificación y plataformas o escenarios

(p. ej. actos del 1ero de mayo).

4. Caravana. Recorrida en vehículos, por lo general motorizados.

5. Recolección de firmas y/o dinero (p. ej. a transeúntes que pasan por el lugar de la protesta);

entrega de carta, de un petitorio o un pliego de demandas y/o reclamos.

6. Desobediencia civil pacífica. Realizar acciones pacíficas que transgreden regulaciones u

órdenes civiles. El ejemplo clásico en EEUU es el de afroamericanos utilizando baños o restau-

rantes de blancos antes de la desegregación.

Listado de tácticas B: pacíficas 2

7. Conferencia de prensa o declaración pública.

8. Asamblea, discusión o debate abierto entre los participantes.

9. Rememoración u homenaje a fechas, eventos, grupos o individuos (posiblemente mártires

o líderes sociales)

10. Coros, cánticos, slogans o consignas proferidas por parte de los manifestantes.

11. Boicots. Llamados a no comprar ciertos productos o servicios, no pagar deudas, no votar,

no acatar ciertas leyes, etc.

12. Rezos, sermones, despliegue de símbolos religiosos.

13. Vigilia. Congregación de varias personas en silencio, habitualmente con velas y en actitud

meditativa. Aquí también entran pedidos de "1 minuto de silencio" en medio de la protesta y

actividades similares.

14. Festejos colectivos y públicos con contenido político. Por ejemplo la Corte Suprema

confirma el desafuero del ex-dictador Augusto Pinochet por 14 votos contra 6. La resolución

produce el festejo de 1.500 opositores al general retirado, quienes se movilizaron del Palacio de

la Moneda hacia la Plaza de la Constitución y luego al Estadio Nacional.

Listado de tácticas C: artísticas y cuasi-artísticas

15. Performance artística de parte de los mismos manifestantes. Puede ser musical, teatral,

danza, uso de muñecos o marionetas, exposición de imágenes o videos, etc. Por ejemplo el

"flashmob por la educación" de 2011.

16. Performance artística de parte de artistas profesionales o semi-profesionales. No lo hacen

los propios manifestantes sino que se menciona la existencia de un grupo artístico (no importa

que no se mencione su nombre).

17. Actividades simbólicas no estrictamente artísticas que exigen coordinación previa entre

varios participantes. En ocasiones son transgresoras. Aquí entran los caceroleos, besatones,

corridas alrededor de la Moneda, bicicletadas, marchas en ropa interior, desnudos en público y

similares.

Listado de tácticas D: disruptivas no violentas

18. Huelga o paro de actividades (por ejemplo de trabajadores o estudiantes). Ojo: huelgas

de hambre llevan el código 25).

- 19. Toma u ocupación de edificios (p. ej. colegios, canales de TV, fábricas, sedes de partidos).
- 20. Ocupación de predios y/o fundos.
- 21. Ocupación de espacios públicos con carpas o campamentos (p. ej. en plazas o campamento a orillas del Mapocho).
 - 22. Cortes, barricadas o tomas de rutas, calles, caminos, puertos, puentes o accesos.
- 23. Interrupción de actividades de autoridades políticas u otras elites (por ejemplo ingreso en comisión de parlamento, etc.)
- 24. "Funas". Protesta contra individuos, grupos u organizaciones, generalmente congregándose en el lugar de trabajo, domicilio, o sede.

Listado de tácticas E: autodestructivas

- 25. Huelga de hambre. Aunque la realice sólo una persona, por lo general hay un grupo que la apoya por lo que puede considerarse como una protesta colectiva.
- 26. Actos peligrosos o autodestructivos como forma de llamar la atención. Por ejemplo, cadena humana a través del Mapocho, quema a lo bonzo, o cualquier tipo de autoinmolación de los participantes.

Listado de actividades F: violentas

- 27. Incendio de vehículos, predios, edificios o similares.
- 28. Destrucción de propiedad pública (señaléticas, semáforos) o privada, excluyendo incendios o saqueos.

- 29. Saqueo de tiendas, supermercados, oficinas, etc.
- 30. Uso de artefactos explosivos, bombas molotov, armas de fuego o similares, de parte de los manifestantes
 - 31. Agresiones entre manifestantes.
- 32. Enfrentamientos violentos con contra-manifestantes (p. ej. entre simpatizantes y opositores a Pinochet a raíz de su detención en Inglaterra).
 - 33. Ataque a carabineros, guardias de seguridad o fuerzas armadas
- 34. Ataque a transeúntes o terceras partes no involucradas (ej. conductores de micro, feriantes, etc.).
 - 35. Toma de rehenes o secuestros.
 - 99. Otra ANOTAR